



BANDO

Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento H a c e s a b e r

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 14 de septiembre de 2023, se han aprobado las bases y convocatoria para seleccionar a **UN PEÓN DE COMETIDOS MÚLTIPLES**, en el marco de la subvención del Servicio Público de Empleo de Castilla y León ELEX 2023.

1.- REQUISITOS:

Además de los establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP), los siguientes:

- Título de Certificado de Escolaridad o equivalente.
- Tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- Estar desempleado e inscrito como demandante de empleo en las oficinas del Servicio Público de Empleo en el momento del alta en Seguridad Social.

2.- DURACIÓN DEL CONTRATO Y JORNADA

- 90 días.
- Jornada 37,5 horas semanales

3.- SISTEMA DE SELECCIÓN OPOSICIÓN:

- Prueba práctica a celebrarse el **DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**.

4.- RESTO DE CONDICIONES:

En las bases aprobadas al efecto, qué podrá consultar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Tudela de Duero.

5.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Las instancias solicitando participar en el proceso se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Ayuntamiento, **HASTA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (INCLUIDO)**.

Junto con la instancia facilitada por el Ayuntamiento se presentará la documentación requerida en las bases.

No se admitirá otro tipo de instancia y en caso de presentarse, se considerará causa de exclusión.

Lo que se hace público para general conocimiento, en la fecha de la firma electrónica realiza por el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Tudela de Duero, D. OSCAR RODRÍGUEZ DE LAS HERAS.

